

ACTA-SO-006

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS MIEMBROS DEL GAD  
PARROQUIAL RURAL LA AMERICA CELEBRADA EL 30 DE  
MARZO DE 2026, A LAS 10:00.

En la cabecera parroquial de La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, a los treinta (30) días del mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 10h00, se reúnen en sesión ordinaria los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, previa convocatoria realizada por el señor Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). El señor Presidente solicita a la señora Secretaria que constate el quórum de ley, quien manifiesta que se encuentran presentes los siguientes miembros del Concejo del GAD Parroquial:

Mgs. Shirley Mantuano Mero	Presente
Mgs. George Quimis Chilán	Presente
Sra. Verónica Alexandra Marcillo Menoscal	Presente
Srta. Angélica Fienco Quimis	Presente
Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce	Presente

Verificado el quórum legal, el señor Presidente dispone a la señora Secretaria dar lectura a los puntos del orden del día:

1. Instalación de la sesión, a cargo del Sr. Joffre Stalin Quimis Ponce, Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-005, realizada el 13 de marzo de 2026.
3. Informe del señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América.
4. Informe de vocales del GAD Parroquial Rural La América.
5. Consideración y resolución referente al artículo 4 de la DECISION No. 2026-GSZM-044, expedida por la Mgs. Juana Palacios Alcívar, GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL MANABÍ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., el 12 de marzo el cual decidió Aprobar un financiamiento a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, por hasta USD 50.080,74 (CINCUENTA MIL OCHENTA CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a financiar la: "CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL SITIO MARISCAL SUCRE DE LA PARROQUIA RURAL LA AMERICA DEL CANTON JIPIJAPA PROVINCIA DE MANABI", en cuyos puntos se requiere la aprobación de lo siguiente: a) El presente financiamiento en donde deberá constar el monto del crédito, el interés y el plazo; b) La autorización al representante legal para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios; c) La obligación presupuestaria para el servicio de la deuda; y, de la contraparte, con el correspondiente número de las partidas presupuestarias; d) El presente financiamiento en donde deberá constar el monto del crédito, interés y el plazo; e) La obligación presupuestaria para el pago de la deuda; y, de la contraparte con el correspondiente número de las partidas presupuestarias para suscribir el Contrato de Financiamiento y S...

La señorita secretaria, indica: en consecuencia, el CONCEJO PARROQUIAL EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y CONSTITUCIONALES, con cinco (5) votos afirmativos, el Pleno aprueba por unanimidad el Acta ACT-SO-005 efectuada el 13 de marzo de 2026.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Informe del señor presidente del GAD Parroquial Rural La América.**

Compañeros, de acuerdo con las actividades ejecutadas durante la segunda quincena del mes de marzo, procedo a informar que se ha recibido la solicitud formal para la autorización de suscripción del acta de autorización de uso de espacio para la instalación de infraestructura de telecomunicaciones por parte de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT). En la sesión anterior se analizó la importancia de la implementación de esta infraestructura, considerando que permitirá mejorar la conectividad y los servicios de telecomunicaciones en la parroquia, dejando establecido que el GAD Parroquial únicamente autoriza el uso del espacio, siendo responsabilidad de la entidad solicitante asumir los costos que se generen. Este tema será abordado con mayor detalle en el siguiente punto del orden del día. De igual manera, se dio inicio a los cursos vacacionales en las áreas de repostería, pastelería, bisutería y talleres motivacionales, dirigidos a aproximadamente 60 niños, niñas y adolescentes de la parroquia, cuya ejecución está siendo supervisada por la comisión correspondiente. Asimismo, se mantuvo una reunión de trabajo con el Ing. José Flores, en la cual se planificaron varias actividades, entre ellas la provisión de material, considerando la intensidad de la temporada invernal. Es importante señalar que, con la participación de este GAD Parroquial y conforme a los convenios suscritos, se ha logrado mantener la vialidad en condiciones adecuadas para la circulación, lo cual ha generado criterios tanto positivos como observaciones por parte de la ciudadanía. La reunión con el Ing. Flores se llevó a cabo el día viernes 27 de marzo, en donde se definieron las actividades a ejecutar y se priorizaron las siguientes vías: Cristóbal Colón – San Agustín, Simón Bolívar – Las Tabladas y Santa Bárbara, conforme a los requerimientos planteados en la reunión convocada por la señora Alcaldesa. En caso de existir requerimientos adicionales, se deberá realizar el respectivo alcance mediante oficio. Se continúa con la ejecución del proyecto deportivo “Entrenando valores”, orientado al fortalecimiento de la niñez y adolescencia, beneficiando aproximadamente a 150 participantes, para lo cual se solicita a la comisión respectiva realizar el seguimiento correspondiente. De igual forma, se llevó a cabo la socialización de la cuarta fase del proyecto productivo de cacao y café, el cual constituye una iniciativa relevante para el fortalecimiento de la producción agrícola local; dentro de este proyecto también se contempla la implementación de especies frutales y forestales, contribuyendo al desarrollo sostenible de la parroquia. Se considera necesario fortalecer los procesos de difusión y transparencia de la gestión institucional, especialmente en el contexto del próximo periodo electoral, con el fin de que la ciudadanía conozca de manera oportuna las acciones ejecutadas por esta administración. Se realizó la entrega de materiales a diferentes comunidades, por lo que se solicita a los vocales cumplir con su rol de fiscalización, efectuando visitas de verificación en territorio, evidenciando además la participación activa de la comunidad mediante la aportación de mano de obra. Por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., se recibió la notificación de la decisión mediante la cual se aprueba el financiamiento a favor del GAD Parroquial La América por un monto de USD 50.080,74, destinado a la construcción de aceras y bordillos en el sitio Mariscal Sucre, estableciéndose que una parte corresponde a crédito reembolsable y otra a asignación no reembolsable, con un plazo de 7 años contados a partir del primer desembolso. En este sentido, se deberán presentar los documentos habilitantes requeridos para continuar con la suscripción del contrato de financiamiento y servicios bancarios, lo cual será tratado en un punto posterior. En lo referente al Premio Verde, se informa que se continúa avanzando en el proceso de postulación, esperando tener resultados favorables, considerando que esta iniciativa...

Informe vocal Angelica Fienco Quimis Comisión Social Y Cultural: El GAD Parroquial Rural La América continúa impulsando el desarrollo productivo de nuestra parroquia. En esta ocasión se realizó la entrega de 700 plantas de cacao a 15 productores, fortaleciendo así la producción agrícola local y fomentando el crecimiento del sector cacaotero. El 10 de marzo de 2026 se realizó la entrega de materiales de construcción al recinto Las Tabladas, destinados a la ejecución de un cerramiento, techado y la construcción de un reservorio para el sistema comunitario de agua. El gobierno autónomo descentralizado parroquial La América realizó la entrega de importante material para el fortalecimiento del sistema de agua en la comunidad de Francisco de Orellana se entregó una bomba estacionaria de 5.5 HP, un tanque de almacenamiento de 10.000 litros y materiales de construcción. Con el objetivo de mejorar el acceso y la calidad del servicio de agua para la familia. Se realizó visitas domiciliarias a 7 pacientes. Se realizaron las atenciones domiciliarias como se estipula en el contrato de trabajo en compañía de la licenciada Brishell Gaviria. Se visitó a los recintos: Francisco de Orellana el día miércoles 4 de marzo, América el día miércoles 11 marzo, Crucita del Mamey el día miércoles 18 de marzo, Cristóbal Colón el día miércoles 25 de marzo.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Consideración y resolución referente al artículo 4 de la DECISION No. 2026-GSZM-044, expedida por la Mgs. Juana Palacios Alcívar, GERENTE DE LA SUCURSAL ZONAL MANABÍ DEL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P., el 12 de marzo el cual decidió Aprobar un financiamiento a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, cantón Jipijapa, provincia de Manabí, por hasta USD 50.080,74 (CINCUENTA MIL OCHENTA CON 74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), destinados a financiar la: "CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN EL SITIO MARISCAL SUCRE DE LA PARROQUIA RURAL LA AMERICA DEL CANTON JIPIJAPA PROVINCIA DE MANABI", en cuyos puntos se requiere la aprobación de lo siguiente: a) El presente financiamiento en donde deberá constar el monto del crédito, el interés y el plazo; b) La autorización al representante legal para suscribir el contrato de financiamiento y servicios bancarios; c) La obligación presupuestaria para el servicio de la deuda; y, de la contraparte, con el correspondiente número de las partidas presupuestarias; d) El presente financiamiento en donde deberá constar el monto del crédito, interés y el plazo; e) La obligación presupuestaria para el pago de la deuda; y, de la contraparte con el correspondiente número de las partidas presupuestarias; f) La autorización al representante legal para suscribir el Contrato de Financiamiento y Servicios Bancarios; g) La autorización para comprometer los recursos de la cuenta corriente que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América mantiene en el Banco Central del Ecuador para el servicio de la deuda y el número de la misma; y, para ejecutar la orden de débito - pignoración de rentas en caso que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., comprobare que los recursos otorgados han sido empleados en un destino diferente y/o de incumplir las obligaciones o aspectos contenidos en el respectivo informe de evaluación y/o estipulaciones establecidas en el contrato de financiamiento y servicios bancarios, y/o en caso de no hacer uso de los recursos desembolsados, y/o en el caso de no ejecutar el proyecto, y/o en el caso de desistir, y/o en el caso de que el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. dé por terminado el financiamiento y/o en caso de incumplimiento de sus obligaciones en la etapa de funcionalidad del proyecto; y, h) La autorización para la suscripción de la Orden de Débito Automático de las rentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América; y, i) La Orden de Débito Automático debidamente suscrita.**

El señor Presidente pone en conocimiento del pleno la DECISIÓN No. 2026-GSZM-044, de fecha 12 de marzo de 2026, emitida por la Gerencia de la Sucursal Zonal Manabí del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., mediante la cual se aprueba un financiamiento a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América.

que no existe transferencia de dominio y que la entidad solicitante asuma todas las responsabilidades técnicas y económicas.”

Los demás vocales manifiestan su conformidad con lo expuesto, enfatizando la necesidad de precautelar los intereses institucionales del GAD Parroquial.

#### SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Asuntos varios.

Toma la palabra la vocal Angelica Fienco, quien informa sobre los campeonatos que tienen previsto realizar los niños de la escuelita de fútbol, en el marco del convenio con el GAD Provincial. Menciona que estos campeonatos están planificados para desarrollarse en toda la zona sur, indicando además que ha mantenido conversaciones con el entrenador. En su calidad de Administrador del proyecto, y cumpliendo con su comisión solicita información respecto al presupuesto disponible, el cual se encuentra contemplado en el convenio suscrito entre el Gobierno Provincial y el GAD Parroquial, específicamente para la contratación de transporte destinado a los niños que forman parte del proyecto “Entrenando Valores”, considerando la posibilidad de que deban trasladarse hasta el cantón Jipijapa, se deja constancia que la planificación de programas y cronogramas corresponde al Gobierno Provincial. En este contexto, toma la palabra la señorita Secretaria, quien manifiesta que efectivamente existe un presupuesto asignado para la ejecución de estos procesos. Además, indica que el entrenador deberá presentar el respectivo oficio, en el cual se detalle la cantidad de buses requeridos, el lugar de traslado y el número de niños participantes, a fin de iniciar el proceso correspondiente y gestionar la obtención de proformas más económicas, finalmente, con la aprobación de los presentes, se autoriza la ejecución del proceso correspondiente una vez emitido el oficio el señor entrenador.

#### OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:45, el señor Presidente da por clausurada la sesión ordinaria. Para constancia de lo actuado, firman los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La América.

#### RESOLUCIONES:

1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria Nro. ACT-SO-005, realizada el 13 de marzo de 2026, sin observaciones ni modificaciones.
2. Aprobar el financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por un monto de USD 50.080,74, determinando sus condiciones de monto, plazo e interés conforme a la resolución emitida por dicha entidad.
3. Autorizar al señor Presidente del GAD Parroquial Rural La América, en su calidad de representante legal, para que suscriba el contrato de financiamiento y servicios bancarios, así como todos los documentos habilitantes necesarios.
4. Aprobar la asignación y compromiso presupuestario para el servicio de la deuda y contraparte, con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes.
5. Autorizar el compromiso de los recursos de la cuenta que mantiene el GAD Parroquial en el Banco Central del Ecuador para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del financiamiento.
6. Autorizar la suscripción de la Orden de Débito Automático y el pago de los intereses conforme a las condiciones establecidas por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.

**PARROQUIAL RURAL LA AMÉRICA**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**



7. Disponer el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales, técnicas, financieras y administrativas derivadas del financiamiento aprobado.
8. Autorizar el uso de un espacio físico de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La América, a favor de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), exclusivamente para la instalación y operación de infraestructura de telecomunicaciones.

**Sr. Joffre Quimis Ponce**  
**PRESIDENTE DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**

**Mgs. Shirley Mantuano Mero**  
**VICEPRESIDENTA DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**

**Mgs. George Quimis Chilan**  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**

**Srta. Angelica Fienco Quimis**  
**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**

**LA AMÉRICA**

**GAD PARROQUIAL RURAL**

*Veronica A. Marcillo Menoscal*  
**Sra. Verónica Marcillo Menoscal**

**VOCAL DEL GADPR**  
**LA AMÉRICA**

*Mendoza Tumbaco Angela*  
**Cpa. Angela Mendoza Tumbaco**

**SECRETARIA - TESORERA**